

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 5 de Junio de 1875.

Núm 11301.

CADIZ 5 DE JUNIO DE 1875.

Todos los periódicos anuncian que el gobierno ha descubierto una conspiración contra el orden público. Cualquiera que fuese, el objeto de los conspiradores, sobre lo cual no tenemos datos que nos permitan juzgar con acierto, es indudable que solamente al carlismo podían favorecer en estos momentos semejantes maquinaciones. No hay en España un solo partido monárquico o revolucionario que, aun suponiendo posible, lo que ciertamente no lo es, su triunfo contra el orden de cosas existente, por medio de un golpe de fuerza, tuviese a su disposición elementos con que impedir que los carlistas utilizasen en provecho propio las consecuencias de un trastorno de tal naturaleza.

Llámense, pues, como se llamen en política los iniciadores de la conspiración a que aludimos, para nosotros son simplemente carlistas más o menos vergonzantes los que en ella estuviesen complicados. No habría si se quiere inteligencia material entre ellos y los partidarios del Pretendiente; pero lo cierto es que, con voluntad ó sin ella, al servicio del Pretendiente ponían las fuerzas con que pudiesen contar, estando como está en la conciencia de todo el mundo que, en el estado a que han llegado las cosas, la revolución y el carlismo son un mismo enemigo, y no dos enemigos diferentes, de nuestra monarquía constitucional.

Lo que el carlismo es en España lo debe evidentemente a la revolución, y solo de la revolución puede recibir lo mucho que le falta para ser un partido potente fuera de las comarcas que le están casi completamente sometidas. La revolución y el carlismo coinciden, pues, en su odio al trono legítimo y a las ideas conservadoras. Aunque por caminos opuestos, la una va al propio fin que el otro, y sino en sus doctrinas, en el fin por lo menos a que consiente ó inconscientemente se dirige, aquella es tan carlista como los carlistas mismos.

El gobierno sabe esto mejor que nosotros, y estamos seguros, por tanto, de que en sus disposiciones, encaminadas a conservar el orden a toda costa y a desbaratar en su origen cualquier maquinación revolucionaria, no ha de haber ningún género de lenidad, ningún linaje de contemplaciones. Hay que economizar cuanto sea posible la sangre que haya de derramarse todavía en esta lucha tenaz y perseverante del carlismo contra la gran mayoría del país, y bien se comprende que la lucha será tanto mas sangrienta cuanto mas fuertes sean los elementos de que dispongan los carlistas para sostenerla, y que nada fortificaría tanto sus elementos de acción como un trastorno revolucionario en las actuales circunstancias.

No ya en nombre y en interés de un principio político, sino por motivos mas altos, por motivos de humanidad y de verdadero patriotismo, hay que combatir enérgicamente, sin vacilaciones y sin flaqueza, todo lo que pueda contribuir a engrosar las fuerzas enemigas, haciendo mas difícil de dominar la insurrección de las provincias del Norte, de Cataluña y del Maestrazgo.

Si hoy cuesta tantos sacrificios al país la guerra civil que nos devora, cuántos mas le costaría en el caso, fe-

lizmente improbable, por no decir inverosímil, de que un movimiento revolucionario viniese a dar a la insurrección mayor número de partidarios, mayor cantidad de recursos, mayor suma de simpatías en el país?

Energía y severidad pedimos al Gobierno contra los conspiradores de todas clases y de todos matices, altos ó bajos, de esta ó de aquella procedencia. Sea la que fuere la bandera, el objeto y el resultado de sus maquinaciones no pueden consistir mas que en un aumento de guerra civil, y por consiguiente en nuevas quintas, en nuevas contribuciones, en nuevos arroyos de sangre, en nuevos y mas terribles sacrificios para los pueblos.

Y si es un deber del gobierno amparar al país contra tales peligros, deber es tambien de todo buen patriota ayudar al gobierno en obra tan meritoria, porque aqui no se trata del interés político ó personal de estos ó los otros ministros, sino de intereses vitales de la nación, que no puede querer y no querrá seguramente abandonar su suerte y su porvenir a la sórdida codicia de unos cuantos conspiradores.

Por fin conocemos ya el texto íntegro sin mutilaciones, omisiones ni lagunas, de la famosa carta del general Zavala, dirigida al marqués del Duero en ocasión en que éste se halla al frente del ejército del Norte y el autor de la carta era presidente del ministerio que se formó en 13 de Mayo del año anterior.

La mencionada carta con razon habia excitado la curiosidad pública, por lo mismo que los que quisieron buscar en ella argumentos para sostener las mas contrarias afirmaciones, la habian ido administrando en dosis homeopáticas y a medida que necesitaba buscar en sus interesantes revelaciones algo con que alimentar la polémica suscitada entre los dos grupos constitucionales.

Si los amigos del Sr. Sagasta hubieran publicado desde el primer día toda la carta del general Zavala, sin quitar punto ni coma, como al fin han tenido que hacerlo, se hubieran evitado todas las enojosas contestaciones, réplicas y contraréplicas, que se han cruzado en los últimos días entre el señor Alonso Martínez y sus antiguos compañeros de gabinete. Hé aqui las consecuencias de hacer las cosas mal desde su principio.

Háanse convencido por fin de que el público tenia derecho a conocer en su integridad ese documento que ha dado ocasión a tan contradictorias versiones, y ya le han publicado en *La Iberia*. ¡Loado sea Dios y cuánto esfuerzo les ha costado!

De la lectura de esta carta, imparcialmente mirada, lo que en realidad se desprende, por mas que lo nieguen los sagastinos, es que se trataba de establecer un triunvirato militar, compuesto de los generales Serrano, Concha y Zavala, que sin hacer ostensible su existencia, ó mejor dicho, sin revestir carácter oficial, se reservara la iniciativa en las cuestiones de alta política y diera el impulso pensador al ministerio, reducido este al simple papel de auxiliar para poner en ejecución los planes del triunvirato.

Estaban de acuerdo los tres generales acerca de la solución que en el momento oportuno habia de darse al problema monárquico. Esto no lo dice con claridad la carta; pero cuando el gene-

ral Zavala queria asociar a sus proyectos y a los del duque de la Torre al marqués del Duero, cuyas ideas sobre este particular para nadie eran un misterio, claro es que algo habia preconcebido, por mas que se pusiera sumo cuidado en guardar la mayor reserva.

La idea del triunvirato no llegó a su completo desarrollo y la causa es bien conocida. La fatalidad que reservaba todavía grandes desventuras a España, hizo que una bala enemiga viniera a cortar súbitamente la gloriosa carrera del marqués del Duero y este desastre nacional puso fin a la vez a los proyectos del triunvirato.

Una carta ha publicado *El Siecle* sobre la situación de España, en que un talento brillante se pone al servicio de las pasiones de partido. Después de confesar el entusiasmo despertado al advenimiento del rey, quiere hacer valer que a los pocos meses se han desvanecido las lisonjeras esperanzas que por un momento se apoderaron de todos los ánimos, de que la guerra civil, la mas grave de todas las cuestiones, iba a tener inmediato término. Contesta a esto *La Epoca* del modo siguiente:

«Prescindiendo de que todo el mando sigue en la persuasión de que para el carlismo ha sido un golpe de muerte la monarquía legítima, es preciso que digamos toda la verdad. Sin que nosotros culpemos a nadie, el año de 1874 ha sido el de mayor impulso para las fuerzas carlistas. Durante ese periodo se han hecho las grandes introducciones de artillería, de armas y de todo género de pertrechos militares. La organización del ejército carlista ha mejorado, y si hoy solo tuviera enfrente la interinidad en el gobierno y la inseguridad en los ánimos, a la fuerza material se uniría un concurso moral que podría ser de consecuencias graves.»

Ante semejante estado de cosas, el actual ministerio ha hecho cuanto humanamente se podia exigir de él. Ya es mucho que no solo se hayan conseguido ventajas materiales, sino paralizado por razones harto públicas el incremento del carlismo. Ya no vemos las facciones en la provincia de Guadalupe interceptar el ferrocarril de Zaragoza; en el Maestrazgo y en Cataluña reciben rudos golpes, y numerosas fuerzas se apresuran a limpiar las provincias de Valencia y Castilla.

En el Norte han perdido los carlistas estenso territorio, no obstante contar con medios que jamás habian tenido a su disposición. Si todo esto, pues, no representa mejoras positivas, si hay persona de buena fé que no confiese cuán distinta es la situación de hoy a la del año anterior, entonces habremos de convenir en que solo la pasión política prevalece en el juicio acerca de la suerte del país.

Pero no se olvide que el Sr. Castelar confesó en pleno Parlamento la existencia de 70,000 carlistas, y si la revolución no pudo estorbar la formación de ese núcleo, ¿no ha de ser mucho mas difícil destruirlo después de formado?

No hay en la actualidad 70,000 carlistas en armas; no se repiten los escándalos de otros días; no estamos amenazados de que el ejército acabe de disolverse, como sucedía entonces, pero tampoco es justo pedir ahora los milagros que no supieron hacer los que murmuraban.

Harto es haber contenido el trabajo de descomposición que minaba a la patria.»

La Epoca ha dicho además a los impacientes y a los desorientados que desde Madrid al Maestrazgo no se encontraba un faccioso armado; que la línea de Aragón estaba espedita; que se habia realizado de una manera admirable la última quinta, y que además de

completar los cuadros se habian organizado 14 batallones mas de infantería, cuatro regimientos de artillería y ocho escuadrones de caballería; ha demostrado tambien que después de los seis meses de paralización del año anterior, tan bien aprovechados por los carlistas, hoy dominan nuestras tropas un estenso territorio a favor de los fuertes, que ocupan una extensión de nueva legua y media. Y después de recordar todo esto, aunque no seria necesario traer a la memoria lo que está a la vista de todo el mundo, añade que cuando alguna partida, para proveerse de recursos intenta una expedición, es tan pronto alcanzada como deshecha, segun acaba de suceder en Sigüenza.

Ha publicado recientemente *La Bandera Española* y reproducido *El Diario de Cadiz*, el discurso pronunciado por nuestro eminente orador D. Emilio Castelar en el banquete con que le obsequiaron sus correligionarios de Roma. Conocidas las dotes oratorias que le distinguen, creemos escusado decir que fascinó al auditorio con su arrebatadora elocuencia; pero las ideas por él emitidas con la brillantez con que sabe presentarlas, no han entusiasmado ni mucho menos a los periódicos del otro lado de los Alpes, que encuentran una diferencia muy notable entre las palabras del orador y su conducta como hombre público. Ocupándose del discurso *El Monitor* de Paris, hace las observaciones siguientes, cuya oportunidad es incontestable.

«El Sr. Castelar dice, anatematiza a los revolucionarios como si él no hubiese tenido la mas pequeña intervención en las conmociones que durante estos últimos años han desgarrado a su patria. ¿Es esta falta de memoria ó escusa de audacia? Segun la doctrina del jefe republicano español, «cuando un pueblo posee las libertades de la prensa y de la tribuna, es un crimen derribar por la violencia el régimen establecido.» ¿Cómo espica, pues, el Sr. Castelar los trabajos de toda su vida política dirigidos, primero a la destrucción de la monarquía constitucional de doña Isabel II, que no tenia nada de tiránica, y después la de D. Amadeo de Saboya, que fue demasiado liberal? Hay además algo de inoportuno en recordar ciertos hechos delante de súbditos del rey Victor Manuel, si bien el orador contaba de antemano con la aprobación de su auditorio, compuesto en gran parte de garibaldinos y mazzinianos. Así es que por halagarles se permitió algunas libertades históricas de las que suele abusar en sus discursos. Al hablar de la independencia de Italia, no citó las batallas de Magenta y Solferino, sino los combates de Varese, Marsala y otros sostenidos por las fuerzas irregulares de Garibaldi, como si las camisas rojas hubieran conquistado a Milan y Venecia. Al ocuparse de España, el ex-presidente de la república hizo el elogio de su política, sin acordarse de que las teorías que contribuyó a difundir con su poderosa palabra, habian traído la indisciplina del ejército, los excesos del cantonalismo y el desconcierto universal. El diario francés, reconociendo, las dotes del Sr. Castelar, cree que es uno de los hombres que mas daño han hecho a su país, por no tener en cuenta las lecciones de la experiencia, ni aprender nada del curso de los acontecimientos.»

Andan en dimes y diretes algunos colegas sobre si los amigos del Sr. Castelar le abandonan para irse con el señor Ruiz Zorrilla, ó si son los de este señor los que le dejan para irse con el insigne orador. El colega radical pide ó cree poner término al asunto, sentando este aforismo de circunstancias:

MARINA.

REALES ÓRDENES.

«Para estar al lado del Sr. Ruiz Zorrilla no necesita nadie alejarse del señor Castelar.»

«Para estar al lado del Sr. Castelar no necesita nadie alejarse del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Mucho decir es, no habiéndose celebrado todavía, á lo menos que se sepa, la conferencia pedida por uno de dichos señores.

Segun dicen los periódicos de Madrid, anuncian de Barcelona, Lérida y Gerona la presentación de dos ó tres partidillas que se dan el nombre de federales, pero que son en realidad carlistas. Pruébalo el hecho de haber hallado ayuda y socorro en los sectarios del Pretendiente, cosa que se comprende, pues á nadie pueden servir mejor.

Tan facciosos son unos como otros.

Por el gobierno civil de Madrid se ha recordado á los periódicos la prohibición establecida en el decreto de 29 de Enero de dar noticias de la guerra, de nombramientos militares colectivos ó individuales, cargos, dimisiones, recompensas ó mandos, etcétera, sin previa publicación en la Gaceta.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente carta dirigida á Lugo á José Arias Mendez, vecino de aquella capital, y que publica *El Eco de Galicia*:

«BARCELONA, pueblo de Baleares, 19 de Mayo.—Mi querido padre: No sé si esta llegará á sus manos, pues si llega le cuesta á un chico saltar una casa de tres pisos para salvar la vida y no sé si se salvará. Esta tiene el objeto de decirle que estoy confesado para ser fusilado en poder del enemigo; no soy yo solo, que es parte del destacamento: éramos 40 hombres y nos acometieron 400 y nos quemaron la casa. No tenga pena, murieron del destacamento 18, los demás nos llevaron... Ya digo que no se aflija, si puedo escapar aunque me estrelle, antes de llegar al suelo, lo hago por no morir en manos de mis enemigos. Adios, mi querido padre, rezara un Padre nuestro por mi alma, abraza á toda la familia... el 27 es Corpus hace un año que salí de casa y ese día acaso dejaré de existir... adios y adios.

Andrés.»

El desgraciado, que tal vez haya dejado de existir, es un hijo de aquella ciudad y su desconsolado padre tiene en el servicio otros dos.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Epoca*:

«Ayer celebró una detenida conferencia con el Nuncio de Su Santidad el representante en esta corte del Círculo Hispano-Ultramarino de Barcelona. En ella tomó parte monseñor Bianchi, y se habló de la situación religiosa de la isla de Cuba y de la urgencia de proveer las sillas vacantes de Santiago y la Habana.

En efecto, ámbas diócesis se hallan huérfanas hace fecha, siendo la metropolitana de Cuba la que en toda la nación lleva mas tiempo vacante, pues data ya de seis años. Durante ellos ocurrió allí el funesto cisma que tanto perturbó las conciencias, y que afortunadamente ha terminado con la vuelta á aquella capital del digno vicario capitular y administrador de la mitra, sede vacante, doctor Orberá.

La orfandad de la de la Habana, si bien no data de tan larga fecha, no ha dejado de ser causa también de hondas perturbaciones, ocasionadas por la prolongada ausencia del último prelado y de las disidencias que la motivaron.

En todas partes ejerce la autoridad eclesiástica poderosa influencia sobre la sociedad llamada á regir espiritualmente; pero en nuestras provincias de Ultramar—aunque no tanto en las Antillas como en Filipinas—esta influencia es mucho mas poderosa y se comparte hasta cierto punto con la autoridad civil, siendo el clero grande elemento de orden ó de perturbación, segun que concuerden en él las virtudes de que debe hallarse adornado, ó que, por el contrario, carezca de ellas.»

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado conceder á D. Manuel Garcia y Hernandez, gracia de aspirante de Marina con uso de uniforme.

Confirmando en la graduacion de alférez de ejército, al sargento 1.º 2.º de infantería de Marina D. Manuel Hoyos.

Concediendo cuatro meses de licencia para Chiclana al sargento 2.º de infantería de Marina, Tomás Cruceiras.

Ha sido aprobado el reglamento de dotación de las cañoneras guarda costas *Diligente* y *Atrevida* y se dispone que los mandos recaigan en alféreces de navío que ocupen número en el tercer tercio del escalafon.

DISPOSICIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto cesen en la visita del hospital militar de San Carlos, los primeros médicos de Sanidad de la Armada D. Manuel Losela y Sinigo y D. Rafael Calvo y Ballester.

Correo de anoche.

MADRID 3.

Un decreto del ministerio de Marina que hoy publica la *Gaceta* dispone que el cadáver del capitán de navío de primera clase D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui tenga honrosa sepultura en el panteon de marinos ilustres, sito en la poblacion de San Carlos, y que se le tributen los honores de contralmirante mandando escuadra y sus equivalentes de mariscal de campo con mando en plaza, tanto á su salida de San Sebastian como á su llegada al departamento de Cádiz, donde se celebrarán exequias fúnebres.

También publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda autorizando á la direccion general del Tesoro para expedir, dentro de los límites que mensualmente le fije el ministro de Hacienda, delegaciones á la orden y á fechas pagaderas por la caja central del Banco de España con el producto de las contribuciones de que es recaudador.

Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en el periódico oficial la siguiente importante real orden:

«Excmo. señor: El espíritu y aun la letra de las ordenanzas del ejército, en varios artículos de las ordenes generales para oficiales, prohíben á los militares de todas graduaciones escusar ningun servicio, y por consiguiente hacer renuncia de los cargos para que se hallen nombrados, á menos que les obliguen á ello motivos justificados de salud. Ninguna otra razon puede autorizar la falta de cumplimiento de las disposiciones de S. M. que, al conferir á un militar un mando, destino ó comision, quiero que lo desempeñe porque de ello le juzga digno, y considera útiles ó necesarios sus servicios en el puesto que le designa, toda vez que desde el momento en que no fuese así se procedería á su relevo.

A este propósito, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver se recuerden aquellos ineludibles preceptos á todas las autoridades dependientes del ramo de guerra para que estas lo hagan á sus subordinados; en la inteligencia de que se considerará como desobediencia á las ordenes superiores la dimision ó renuncia que en lo sucesivo hagan los militares, cualquiera que sea su categoría, de los cargos para que fueron nombrados ó se hallen sirviendo cuando no se funden motivos de salud debidamente justificados.

De real orden lo digo á V. E., para su conocimiento y efectos indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1875.—Jovellar.»

—A pesar de que nada hay tratado ni aun formulado respecto á bases constitucionales en el seno de la comision que en este asunto ha de entender, ya en los círculos políticos se dan por supuestas y como admitidas determinadas bases respecto á ceuso electoral, á la cuestion religiosa, á la libertad de enseñanza y al título 1.º Por más que algo pueda conjeturarse por lo que se conoce de las opiniones que puedan predominar en el seno de la comision, es muy aventurado asegurar nada concreto. Solo sí puede creerse que triunfarán las ideas liberales conservadoras, y que la transaccion á que há de llegarse no ha de perjudicar en nada esos principios.

—Esta mañana, como ayer anunciamos, se ha reunido la comision de bases constitucionales, habiendo asistido el señor Cánovas aunque no con la signifi-

cacion de presidente del gabinete ni en representacion de este.

—El Lunes volverá á reunirse la comision de bases constitucionales.

—El Sábado próximo se publicarán en la *Gaceta* dos importantes decretos de instruccion pública: uno creando una enseñanza especial adscrita á la medicina y otro sobre validez de estudios privados.

—Pasado mañana reaparecerá *El Imparcial*, terminado por completo el periodo de suspension de quince dias que le fué impuesta.

—El *Cuartel Real* confirma la muerte del coronel del tercer batallon guipuzcoano D. Santiago Irazu, ocurrida el 25 del corriente, y anuncia la del coronel carlista D. Vicente Alvarez, de resultas de la herida que recibió en el combate de Cervera.

—Se ha conseguido al fin embalsamar el cadáver del brigadier Barcáiztegui, y en breve será enviado á Madrid para trasladarlo á San Fernando.

—El nuevo jefe de la escuadra del Cantábrico, Sr. Polo, se ha encargado ya del mando.

—Parece que se trata de restablecer el antiguo cuerpo de aduaneros para el servicio de las aduanas del reino.

—Se ha otorgado la sucesion en el título de conde de Lersundi á favor de doña Isabel Lersundi y Blanco, hija del general.

Lugo 3.—En la tarde de ayer una tempestad fuerte, aunque de corta duracion, produjo una descarga eléctrica que mató instantáneamente en los estramuros de esta capital á un hombre de 26 años y una mujer de 24, dejando gravemente lesionados á otras tres mujeres. Los muertos han sido identificados.

Ultimas noticias.

Madrid 4 de Junio á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene un decreto autorizando al ayuntamiento de Madrid á establecer varios arbitrios y aprobando las tarifas.

Batidos los carlistas en el Norte ocasionándoles muchas bajas y desalojándoles de sus posiciones del rio Salado y de sus reductos.

FABRA.

Madrid 4 de Junio á las 5'10 de la tarde.

Terminados los presupuestos. Se restablece la ofrenda al apóstol Santiago. Cambios: Paris: 5'03.—Londres: 48'45.—3 por 100: 15'90.—Bonos: 46'70.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE JUNIO.

3 p.º consolidado, 15'97 á 15'90.
3 p.º exterior, 19'90.

Gacetillas.

El Defensor de Cádiz ha publicado ayer una hoja anunciando la suspension del periódico, que le ha sido impuesta de orden del gobierno. Nuestro apreciable colega dice que procurará recibir sus suscritores otro periódico mientras dure la suspension.

La Prensa Gaditana le ofrece el suyo con tal objeto.

Dias hace se publicó en Cádiz un breve opúsculo de D. José Gonzalez Tellez y Gil, haciendo algunas indicaciones para la reforma de la ley del juicio de desahucio.

Es una reforma que reclaman imperiosamente los intereses mas justos y mas legítimos de los propietarios de fincas, los cuales se ven hoy punto menos que imposibilitados de desahuciar á los inquilinos que no pagan el precio de sus alquileres, pues los gastos que para esto tienen que hacer superan casi siempre al importe de sus créditos y constituyen, por tanto, un nuevo quebranto sobre el que les ocasiona la pérdida de la suma que representan los créditos mismos.

El autor del opúsculo á que nos referimos, recomienda con muy buenas razones el desahucio gubernativo para todos los casos en que éste es procedente y justo, si bien acepta el desahucio judicial respecto á todos los casos y fincas rústicas y urbanas, y bienes muebles, semovientes y demás atreñados, sin exceptuar los casos del desahucio gubernativo, si en un documento no se hubiese renunciado el derecho de emplear aquel procedimiento.

Recomendamos este trabajo de que ya el público tiene noticia, por ser de gran interés para el derecho de propiedad.

Hállase en esta ciudad el ilustrado doctor Soler, distinguido publicista y corresponsal de

uno de los mas acreditados periódicos de Alemania.

El entendido empleado don Fernando Boan Montenegro, ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Zamora.

Ha llegado á Santander procedente de la Habana, el vapor-correo *Isla de Cuba*.

Nuestro apreciable colega *El Agricultor Andaluz*, cuyo director es el señor don Carlos Zanardi, ha introducido mejoras en su publicacion que lo hacen mas variado é interesante. Su último número comprende las materias siguientes:

«Advertencia.—Aprobacion del sistema métrico metódico, por D. Diego Navarro y Soler.—Solucion á la crisis agrícola, por D. Juan de V. Portela.—La langosta y los langosteros, por D. Carlos Zanardi.—Exposicion al Rey, de la Diputacion provincial de Sevilla.—Riqueza nacional, por D. Juan de V. Portela.—Variadas.—Importante.—Ganadería.—Anuncios.»

En Jerez se cree, muy probable que apenas termine el abono que está abierto en nuestro Teatro Principal, por la compañía que tan dignamente dirige el primer actor cómico don Isidoro Pastor, vaya á aquel coliseo por solos ocho ó diez noches el esceleute personal de que se compone.

Ha sido trasladado el promotor fiscal de Media Sidonia á Rufe.

Ha regresado á Sevilla y se encuentra al lado de su señor padre D. Pablo, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Federico Sanchez Bedoya, que despues de ser de los españoles que se apresuraron á ir á encontrar y ofrecer sus respetos al Rey D. Alfonso XII en las playas del Grao, le acompañó á Madrid, permaneciendo en dicho punto hasta ahora. *El Universal* de Sevilla recuerda, y tiene razon para recordarlo, que el Sr. Sanchez Bedoya fué el alma en las provincias andaluzas, y en Sevilla especialmente, de la proclamacion del Rey en los dias de peligro.

Parece que el Ayuntamiento de Sevilla ha acordado titular una de las calles de la ciudad, con el nombre de «Sanchez Barcáiztegui», en honor al malogrado marino que acaba de morir gloriosamente cumpliendo con su deber.

El Gobierno ha hecho donacion al municipio de Sevilla de la suma de cuarenta mil reales para destinarlos á la extincion de la terrible plaga de la langosta en aquella provincia.

Ha sido suspendido por un mes *El Anunciador* de Sevilla. Lo sentimos.

En el sorteo de la loteria ha obtenido el premio mayor el núm. 7.255, en el Puerto de Santa Maria. El segundo premio ha tocado al núm. 5.391, en Madrid. El tercero en Cartagena y el cuarto en Valencia.

La escuadra inglesa compuesta de las fragatas *Narcissus*, *Immortalité*, *Releigh*, *Newcastle*, *Topaze* y *Doris* que, al mando del contraalmirante Randolph, se hizo á la mar desde Gibraltar el dia 10 de Noviembre último para la isla de Madera, Montevideo; la isla de Falkland, Cabo de Buena Esperanza, Santa Elena y Ascension, se espera de regreso en Gibraltar para mediados del presente mes.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Mayo de 1875.

La mayor altura del barómetro se ha notado en los dias 1, 15 y 23, de 30 pulgadas, 0,9 céntimos de medida inglesa, 28 pulgadas, 2 1/2 líneas de la francesa, y 761,61 de la métrica, con vientos NO., SE. y E. fresquitos y atmósfera con celajes.

La menor el dia 29, de 29,76=27,10 3/4 y 755,05, con viento OSO. fresquito y alguna lluvia.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el dia 23, de 24 grados de Reaumur, 86 de Fahrenheit y 30 del centigrado, con viento E. fresquito y atmósfera clara.

La menor el dia 10, de 11 grados de Reaumur, 36,7 de Fahrenheit, y 13 1/4 del centigrado, con viento NO. fresquito y atmósfera clara.

Los vientos han reinado del E. 9 dias, SE. 5, S. 2, SO. 1, OSO. 2, O. 3, ONO. 1, NO. 6, ventolinas 1, calma 1.—Total 31.

La atmósfera ha estado clara 11 dias, celajes 8, nubes 3, nublada 5, tomada 3, niebla 1.—Total 31.

Ha llovido en los dias 21, 28 y 29. Relampagueado y tronado el 21, y tronado el 27.

La cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro ha sido de 2 líneas y 8 puntos, medida de vara española.

LA MEDICINA POR EXCELENCIA DEL SIGLO.—Ningun medicamento ha recibido nunca tantos elogios de todas partes como la *Zzaparrilla de Bristol*. Por espacio de treinta y cinco años ha sido aprobada por mas de mil periódicos principales, y por los físicos, químicos y escritores médicos de todo el pais. Quince años hace que toda la facultad de medicina de Buffalo dió un testimonio nanante de sus inestimables propiedades curativas experimentadas en la práctica de su profesion. Cuarenta médicos eminentes domiciliados en diferentes poblaciones del Estado de Nueva York les apoyaron con un

testimonio no menos enfático, y desde entonces los cinco octavos de lo mas selecto de la profesion han certificado sus méritos, bajo la responsabilidad de su firma. Sus curaciones de escrófulas, cánceres, tumores y toda clase de enfermedades eruptivas y ulcerosas nunca serán olvidadas mientras se hable y se lea el idioma inglés. En una palabra, han sido descritas en todos los idiomas modernos y excitado la admiración de todo el mundo civilizado. Ningun medicamento de cuantos se anuncian ó prescriben ha obtenido una reputación fundada en bases tan sólidas como las de este. Como su pedimento es constante y universal, la *Zarzaparrilla de Bristol* se halla en todas las principales droguerías.

Casa de préstamos.

UNICA DE PRIMERA CLASE EN CADIZ.
Calle de la Torre, 6.

El 30 de Junio próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos empeñados en este establecimiento desde 15 de Abril á fin de Junio del año próximo pasado, señalados con los números 1.241 al 2.060 ambos inclusive, si sus dueños antes no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose en la misma casa préstamos, bajo las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con un capital respetable.

Cádiz 30 de Mayo de 1875. (496)-13s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería, don Federico Amores.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros; primer capitán.

De órden de S. E.—El coronel mayor, *Manuel Calderón y Peña*.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Edicto.—A las dos en punto de la tarde del Martes 8 del corriente, ha de tener efecto en la sala de actos del Ecmo. Ayuntamiento, la subasta de la piedra quebrada que ha producido la limpia de escombros del terreno que ocupó el convento de Candelaria de esta ciudad, cuya piedra ha sido retasada por el arquitecto de ciudad.

Las proposiciones se verificarán por pujas á la llana á la alza de la cantidad en aprecio á dicho material por el espresado funcionario.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 3 de Junio de 1875.—*José de la Viesca*.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 4 de Junio de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
2 carneros.....	de	á	1,00
1 toros.....	de	á	1,29
2 bueyes.....	de	1'26	á 1'35
7 vacas.....	de	1'25	á 1'35
0 novillos.....	de	á	
2 utreros.....	de	á	1'35
3 erales.....	de	á	1'35
4 añojos.....	de	1'35	á 1'44
6 terneras.....	de	1'41	á 1'44
0 cerdos.....	de	á	
25 reses vacunas con peso de kilos,			3,964
0 cerdos id. id.			0
2 carneros id. id.			45

Suma total de kilos..... 3,009

Cadáveres sepultados hoy día 4.

Hombres.....	3
Mujeres.....	4
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 3.

Oficina de la Puerta del Mar.....	1,097'41
Id. id. de Tierra.....	1,343'15
Id. id. de Sevilla.....	546'83
Id. de la Aguada.....	0'
Depósitos domésticos.....	477'18
Total.....	3,464'57

En 15 de Marzo último falleció en esta ciudad doña Luisa Gómez Irujarrri, natural de Rada, provincia Santander, hija de don José y de doña Juana, bajo testamento otorgado el día anterior, á presencia del notario público, licenciado don Ramon Maria Pardillo; y habiendo dispuesto que una tercera parte de remanente de sus bienes se subdivida en tres porciones, de las cuales dos sean para sus sobrinos carnales y la otra restante para los sobrinos carnales de su difunto marido don Pedro Manuel Sainz y Aedo, natural que fué de dicho lugar de Rada, hijo de don José y de doña Maria, se cita por el presente anuncio á los indicados sobrinos carnales de uno y otro consorte, para que en el término de 30 días, contados desde la in-

sercion del presente en la *Gaceta de Madrid*, se personen por sí ó por medio de apoderado con las justificaciones de su parentesco, que entregarán al que suscribe.

Cádiz 12 de Mayo de 1875.—P. P. del alba- cea: *Ricardo de Ortiz Mérida*. (449)-

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Benifacio, obispo.

MAÑANA.—San Norberto, obispo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Hoy Sábado 5 del corriente mes, despues del toque de oraciones, se dará principio en la Iglesia de San Juan de Dios á una devota novena en honor de San Antonio de Padua, concluyendo todas las noches con letanias, salve y gozos.

El Domingo 13, en que la Iglesia Ntra. Madre celebra la festividad del Santo, será la función á las diez y media de la mañana, siendo el orador el señor Licenciado D. Francisco Gonzalez Veiga y Pizorno, presbitero.

Al anunciar ayer los cultos de la congregacion de la Vela en los dias 4, 5 y 6 de este mes, se omitió decir que el Ilustrisimo señor Obispo, Protector nato de la misma, asistirá en la mañana y tarde del último dia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
3 mañ.	13 1/2	30.09	NO.	Clara.
12 dia.	19	30.09	NO.	Id.
7 tarde.	16	30.09	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 y 42
Se pone á las 7 y 15
Sale la luna á las 5 y 42 mañana.
Se pone á las 9 y 31 noche
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 3 y 5 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 11 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 24 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 4 DE JUNIO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 1 p ^o daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par á 1/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 4 de Junio.

Trigo. No ha habido ventas
Aceite. Nuevo, de 41 7/8 á 42 rs. 500 arrbs.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 4. Goleta francesa de tres palos Nanette, cap. Juhel, de Vannes en 8 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Goleta inglesa Abeona, cap. C. F. Ransom, de Dartmouth en 8 dias en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. Antonio Millan.

Místico-goleta español Rosita, capitán D. José M. Tejada, de Sevilla en 8 dias en lastre á D. J. Romero.

Pallebot americano de 3 palos Ellen M. Golder, cap. Wisou, del Havre en 9 dias en lastre á órdenes.

Vapor español Valencia, cap. D. Vicente Ortuño, de Málaga en 24 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Cifuentes, cap. D. José A. Menendez, de Málaga en 14 horas con carga general á los Sres. Sobrino y compañía.

Vapor español Estremadura, capitán D. Emilio Muñoz, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Charanguero Mercedes, de Sanlúcar con vinos.

Falucho Angustias, de Sanlúcar con huevos.

Caique portugués Sra. del Bonfin, de Fuzeta con pescado.

SALIDAS

Día 3. Vapor inglés Margaret Banks cap. Willoughly, en lastre para Huelva.

Vapor inglés Peninsula, cap. J. Rhodes, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 4. Goleta inglesa Mella, capitán Davis, con sa para Terranova.

Goleta española Camila, cap. D. M. Lemas, con sal para Santander.

Bergantin-goleta alemán Presto, capitán H. Eggers, con carga general para Veracruz.

Pallebot americano Wm. R. Drury, cap. James Thompson, con sal para Gloucester.

Vapor español Peninsula, cap. don José Javaloyes, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, con carga general para Algeciras y Marsella.

Goleta inglesa Mary Banfield, cap. Russell, con sal para Terranova.

Vapor alemán Neapel, capitán W. Krenzki, con carga general para Lisboa y Hamburgo.

Vapor francés Emma, cap. Le Maree, con carga general para el Havre.

Vapor español Valencia, cap. don Vicente Ortuño, con carga general para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Admitirá carga y pasajeros para ambos puertos. La conocida fragata

J. MORALES,

capitán Alvarez, Consignatario, Baluarte, 12, (475)-> *Morales Borrero y Comp.*

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 30 del corriente la fragata española

VENUS,

su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-5 *Sres. Hijos de J. S. Mendaro*.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve el bergantin español nombrado

GAYA,

su capitán D. Antonio Domingo, tiene gran parte de su carga comprometida, admite el resto á flete y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4; por los (138)-14 *Sres. Gonzalez y C.*

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 26 del presente mes el bergantin español

MANUEL,

su capitán D. Bernardo Ponce. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, n. 20, los (422) *Sres. Hijos de J. S. Mendaro*.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á principios del mes próximo el bergantin goleta

JOAQUINA,

su capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga de expedición y admite un resto á flete y pasajeros. Consignatarios calle Aduana, núm. 228, (460)-> *Viuda de Luque é hijos*.

PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantin italiano,

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14, (474)-> *D. Federico Rudolph*.

PARA LANZAROTE,

Fuerte Ventura, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife

Saldrá muy en breve la polacra geleta

HERMOSA SIMI,

capitán Jayme Ortuño. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se despacha calle Nueva, núm. 4, (507)-9 *Sres. Gonzalez y C.*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
DIA 6.			
6	de la mañana.	11	de la mañana
12	de idem.	1	de la tarde
2	de la tarde.	3	de idem.
DIA 7.			
7	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 2'50.			

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander

El vapor español PILES, su capitán don R. José Suarez, saldrá el Lunes 7 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-

le Nueva, núm. 4, por los (508) *Sres. Gonzalez y C.*

PARA GIBRALTAR,

Rabat, Larache, Casa Blanca y Mazagan.
El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 5 al 6 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, Cruz de la Madera, n. 11, por su consignatario, (504)-> *D. E. Collet*.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 9 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28, (505)-> *José de la Viesca*.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón y Santander.
El vapor español AUGUSTO, su capitán don Ramon Cerqueira, saldrá el Jueves 10 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (498)-> *Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon*.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALLEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 6 del corriente á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores *D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-Vendres y Marsella.
El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martin, saldrá el Viernes 11 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon*.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES

y Amberes con escala en Lisboa.
El vapor JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 6 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, *D. José Esteban Gomez*.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,

saldrá de Cádiz el día 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona.
Para mas informés acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (470)-> *D. Manuel A. de Amusátegui*.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 9 de Junio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informara en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(489)->

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 6 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

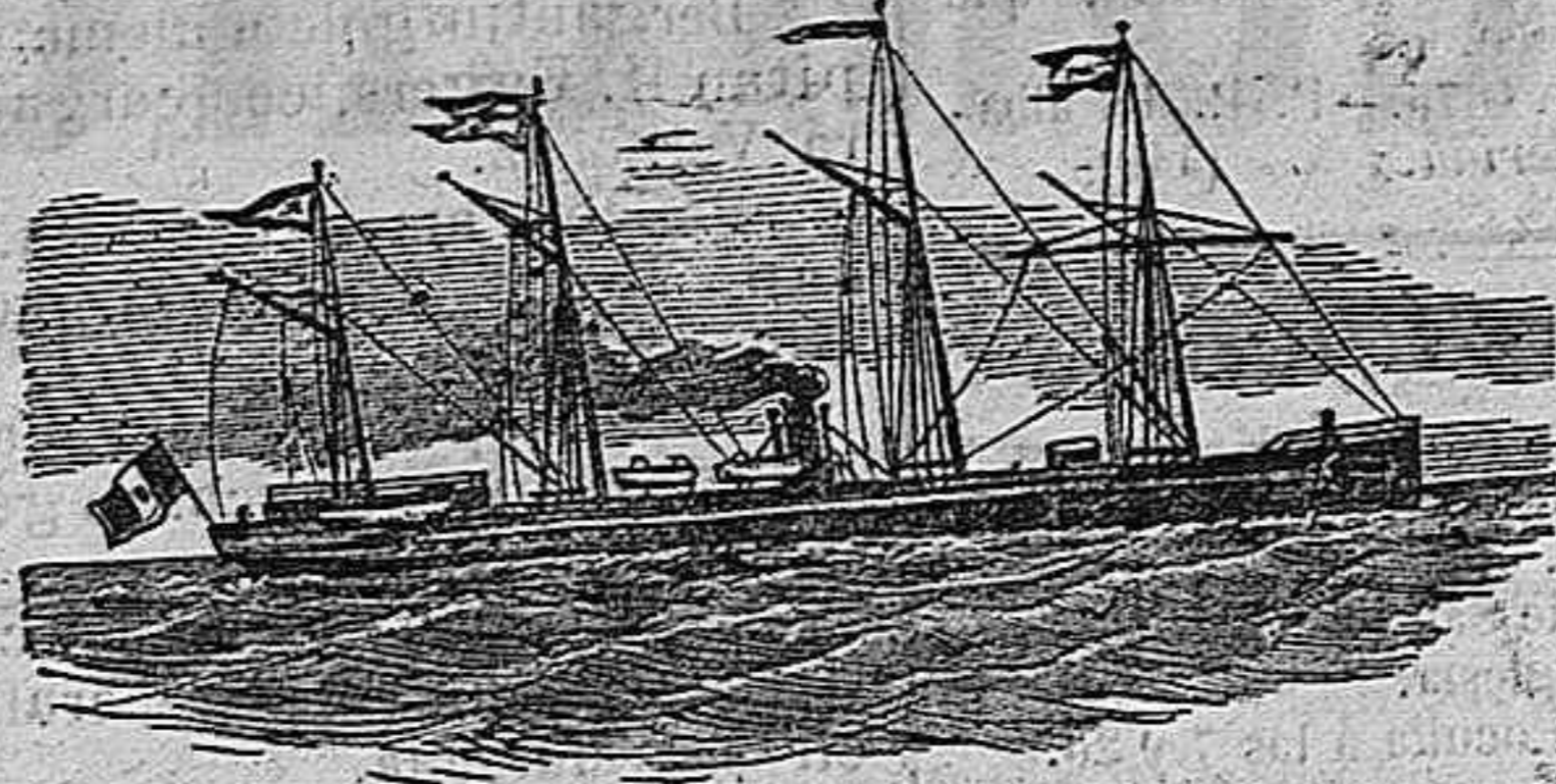
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el Sabado 3 de Junio próximo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 14 y 15, (478)-> *D. Ricardo de Sobrino*.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 " 2.500 "
Sud-América	4.500 " 2.500 "
Colombo	3.500 " 1.500 "

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage graduado en 19 dias.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabanones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños; que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española, le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedía la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y más aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gatlano, calle Cruz de la Madera.

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromáticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estación, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y precava de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrosulfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrosulfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON

para los caballos.—Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Cia, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Cádiz Sr. García Ramos.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 r en Cádiz, . . Arturo

SOCIÉTÉ generale de transports marítimes à vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

ur gogne,	2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie,	2.000 " 300 " "
Poitou,	3.050 " 350 " "
Savoie,	3.000 " 350 " "
La France,	4.890 " 1.800 " "

PARA SAN VICENTE,

Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Junio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á

LONGLANDS (OWELL y C.ª) agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino; y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Emigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Ayres. (482)s

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Aleandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elytia.	Sidentian.
Australia.	Ethopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napols.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 425 C. Harrison Younger.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnifico vapor español trasatlantico nombrado ALEGRIA, su capitan D. Tomas Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio proximo á las dos de la tarde.

A linte carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24.

(467) D. Luciano y D. Horacio Halcon.

ANUNCIOS.

En la Alameda de

Apodaca, n.º 15, frente á los baños, se alquila un primer piso decentemente amueblado para la temporada de verano: en la misma darán razon (510)-6s

LICOR CHINO

para teñir el cabello, barba y bigote de un hermoso color negro permanente.

Es tan sencillo el modo de usarlo, que basta pasarse un cepillito mojado en el liquido por el pelo como se pasa el peine, y sin otra molestia queda terminada la operacion. Puede usarse á cualquier hora y sin necesidad de sol; afirma el pelo evitando su caída. El mas pronto y eficaz de los procedimientos.

Precio: 16 rs, frasco.

Depósito en Cádiz, establecimiento de LOS DOS AMIGOS, Aucha num. 8. (479)-

Librería de Morillas.

De la Imitacion del Sagrado Corazon de Jesus, obra escrita por el licenciado P. J. Arnolodo, de la Compañía de Jesus, un volumen pro.

Mes del Sagrado Corazon de Jesus, devoto ejercicio consagrado por espacio de treinta y tres dias, obra escrita en francés y traducida por D. Miguel de Neira, un vol. en tafilete, 8 reales.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

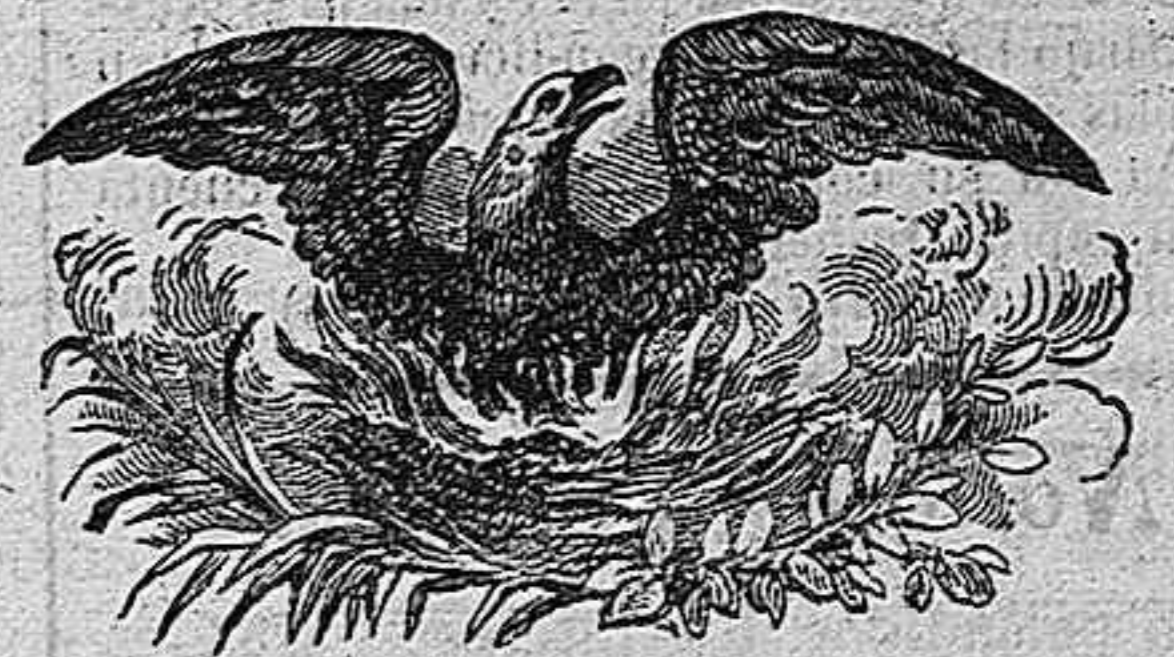
A los propietarios é inquilinos.

Indicaciones para la reforma que debe hacerse á la ley del juicio de desahucio, por don José Gonzalez Tellez y Gil.

Un cuaderno que está de venta á 2 rs. en las librerías de Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa Maria y Jerez. (471)-9s

(ESTABLECIDA EN 1832)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

DE

LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrófulas,

Sífilis,

Rumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

¡Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legitima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York,

universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnifica támara grabada sobre el acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

OBRAS NUEVAS.

TRATADO DEL DIAGNÓSTICO QUIRÚRGICO.

por el Dr. J. Macleod, traducido del inglés al castellano y anotado por el Dr. D. Ramon Hernandez Poggio.—Un tomo en 4.ª de unas 400 páginas, de impresion compacta.—Precio: 52 rs. franco el porte.

ACLIMATACION E HIGIENE DE LOS EUROPEOS EN CUBA.

Por el mismo autor Sr. Poggio.—Un tomo 8.º 12 rs. franco el porte.

LA TISIS PULMONAL, CURADA POR EL CAMBIO DE CLIMA.

Por el mismo autor.—Un t. en 8.º 12 rs. franco el porte.

Estas obras se hallan de venta en los siguientes librerías: Madrid, D. Carlos Baylli-Bailliere; Sres. Moya y Plaza.—Barcelona, D. Salvador Manero; Sres. D. Juan y Antonio Bastinos.—Santander, D. Francisco Gutierrez.—Gijón, D. Hermógenes Andrade; Sres. Crespo y Cruz.—Coruña, D. Enrique Gil Ayan.—Ferrol, D. Federico Oberlin.—Valencia, D. Pascual Aguilar; D. Juan Mariana y Sanz.—Málaga, D. Salvador Postigo.—Sevilla, Sres. Hijos de F.ª.—Cádiz, Sres. Verdugo y C.ª; D. Manuel Morillas. Los pedidos se dirigen á D. José Vides, CADIZ.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy. La comedia nueva en tres actos y en verso, ¡El gran filon!—Intermedio por la orquesta.—Y la pieza en un acto, Roncar despierto.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela bafa en tres actos, La Conquista de Madrid.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy, á beneficio de un antiguo aficionado.—La comedia en tres actos, Los lazos de la familia.—Dando fin con un divertido Fin de fiesta.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.